

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/02/2025, 14:24:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
009	BOGOTA D.C.		27/8/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	000	2019	01856	01

### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 259 LOCAL											11001600000020190185600- -				
	JEPMS 009 BTA NI33728- -															
	JUZGADO 23 DE EPMS DE BOGOTA											11001600000020190185600- -				
	JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO											11001600000020190185600- -				
PROCESO ABREVIADO											11001600000020190185600- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															

### 2.DATOS DE LA SENTENCIA

#### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIEN	19/11/2019	19/11/2019	1 1
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900

### FECHA DE LOS HECHOS

7/06/2018

### 3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico 8014

### 4. OBSERVACIONES

SUAREZ ARGUELLO - CRISTIAN CAMILO : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 18-09-2024 SE ACUMULA DENTRO DEL PROCESO 0020200007 A CARGO DEL JDO 09 EPMS//CSA/AYBL//

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/02/2025, 14:24:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
17/10/24	Envío Proceso Por Acumulación	SUAREZ ARGUELLO - CRISTIAN CAMILO : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 18-09-2024 SE ACUMULA DENTRO DEL PROCESO 0020200007 A CARGO DEL JDO 09 EPMS//CSA/AYBL//	1	DIGITAL
18/09/24	Auto concediendo acumulación de penas	SUAREZ ARGUELLO - CRISTIAN CAMILO : Auto AVOCA el conocimiento, por competencia, del proceso 11001-60-00-000-2019-01856-01; decreta la acumulación jurídica de las penas impuestas al sentenciado CRISTIAN CAMILO SUÁREZ ARGUELLO, por los Juzgados Dieciocho (11001-61-00-000-2020-00027-00) y Treinta y dos (11001-60-00-000-2019-01856-01) Penal Municipal de Conocimiento de esta ciudad capital, por lo expuesto al interior de este proveído *** DECLARAR que la pena definitiva a purgar por parte del sentenciado equivale a 180 meses y 20 días de prisión //MAG	AUTO	
27/08/24	AL DESPACHO POR REPARTO	SUAREZ ARGUELLO - CRISTIAN CAMILO : //SE RECIBE PROCESO ALLEGADO POR FUNCIONARIO TRAMITE CSA EPMS BTÁ. PARA AVOCAR CONOCIMIENTO EJECUTAR LA PENA. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 22 DE JULIO DE 2024 PROFERIDO POR EL JUZGADO 23 EPMS DE BTA. SE ADJUDICA PROCESO DIGITAL AL JUZGADO DE EPMS DE BOGOTA. TRANSCRIPCIÓN FICHA TÉCNICA // SE REMITE AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO PROCESO DIGITAL JUNTO CON CARATULA Y ACTA DE REPARTO //SE ADVIERTE QUE EL PRESENTE PROCESO FUE RECIBIDO EN EL AREA DE REPARTO EL DIA 26 DE AGOSTO DE DE 2024// MIAT -CSA	PROC	1
27/08/24	Asignación-Re ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :ASUNTOS SIN PRESO CON ORDEN DE CAPTURA el día : 27/08/2024 08:46:13	1	1

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
CRISTIAN CAMILO - SUAREZ ARGUELLO	<a href="#">1010245642 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.